

J. J. de la Fuente y Artiano 1911
Nicolás de La Fuente y Artiano

ABOGADO

Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Barcelona

9^a

El infrascrito accionista propone á la Junta General que se sirva acordar que conste en acta, para norma de la de Gobierno, su deseo de poner cada año en poder de la misma la cantidad que se acuerde á fin de que la destine, segun su criterio, á la celebracion de funciones en el Gran Teátro, fuera de las temporadas normales, sin otra alguna exaccion para los accionistas.

Barcelona 27 de Marzo de 1911.

Nicolás de la Fuente y Artiano